

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30112** OS CONCHEIROS CONSTRUCCIONES, S.L.

DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña). Hace saber que en la ejecución que con el número 82/08 se sigue en este Juzgado a instancia de Elena Iglesias Lourido contra la ejecutada Os Concheiros Construcciones, S.L., se ha dictado con fecha 7 de octubre de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Os Concheiros Construcciones, S.L., en insolvencia total por importe de 2.149,82 euros de principal más 214,98 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 7 de octubre de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A090073622-1